

Cuenca, 22 de abril del 2.003

EMPRESA DE TRANSPORTES UNCOVIA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 291 y en cumplimiento a las disposiciones Legales de la Empresa y en uso de las atribuciones que se me confiere como Organismo de Inspección y Vigilancia sobre todas las operaciones, en interés de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe:

He procedido al estudio y análisis de los balances que se han presentado, lo cual se demuestra a continuación en el siguiente Estado Comparativo.

EMPRESA DE TRANSPORTES UNCOVIA S.A. ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL:					
DESCRIPCION	AL 31 DCBRE 2001	AL 31 DCBR 2002	AUMENTO (DISMINUC.)	%AUMENT. DISMINUC.	
INGRESOS NETOS					
Ingresos por cuotas de Administrac.	17.755,76	19.574,00	1.818,24	10	%
+ Reingresos de Socios	29.436,68	36.493,68	7.057,00	24	%
+ Ingresos por atrasos	5.393,56	9.201,73	3.808,17	71	%
+ Ingresos por multas	7.585,62	5.000,07	2.585,55	-34	%
+ Otros ingresos	2.997,38	1.412,69	1.584,69	-53	%
= Total ingresos Netos	63.169,00	71.682,17	8.513,17	13	%
- EGRESOS NETOS					
+ Servicios Básicos	2.730,66	4.507,36	1.776,70	65	%
+ Sueldos y salarios	10.552,27	14.416,08	3.863,81	37	%
+ Servicios prestados	6.979,66	7.153,61	173,95	2	%
+ Honorarios Profesionales	144,8	2.597,00	2.452,20	1.694	%
+ Gastos varios	3.391,70	3.753,29	361,59	11	%
+ Donaciones	340,00	3.901,97	3.561,97	1.048	%
+ Varios gastos generales	19.027,39	25.469,73	6.442,34	34	%
= Total egresos netos	43.166,48	61.799,04	18.632,56	43	%
= UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	20.002,52	9.883,13	-10.119,39	-51	%

De los Estados de Pérdidas y Ganancias Comparativo entre los años 2001 y 2002 , se deduce lo siguiente:

- Los ingresos por Cuotas de Administración se incrementaron en \$. 1.818,24 que corresponde a un 10%.
- Los Reingresos de socios aumentaron en un 24% que corresponde a \$. 7.057.
- En los Ingresos por atrasos se observa un incremento de \$. 3.808,17 que representa el 71% .
- En la cuenta Ingresos por multas se nota una disminución de \$. 2.585,55 que representa el 34%.
- En el rubro Otros Ingresos se puede indicar que existe una disminución de \$. 1.584,69 que corresponde a un 53 % .
- Los Egresos por Sueldos y Salarios aumentaron en \$. 3.863,81 correspondiente a un 37% .
- Por concepto de Honorarios Profesionales se incrementó un 1.694% correspondiente a \$. 2.452,20.
- Las Donaciones se incrementaron en \$. 3.561,97 correspondiente a un 1.048%

EN CONCLUSION:

Los Ingresos Netos aumentaron en un 13% correspondiente a \$. 8.513 y los Egresos Netos aumentaron en \$. 18.632,56 que representa un 43% lo que determina una disminución en la Utilidad Neta del Ejercicio del 51%.

EMPRESA DE TRANSPORTE UNCOVIA S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL:

DESCRIPCION	31 DCBRE 2001	31 DCBRE 2002	AUMENTO (DISMINUC.)	% AUMENT. (DISMINUC.)
ACTIVO				
CORRIENTE				
Caja	1.150,16	726,40	-423,76	-37 %
Bancos	1.045,63	2.223,35	1.177,72	113 %
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.195,79	2.949,75	753,96	34
EXIGIBLE				
Cuentas por cobrar	947,21	708,94	-238,27	34 %
TOTAL ACTIVO EXIGIBLE	947,21	708,94	-238,27	%
FIJO				
Depreciables	55.440,69	56.425,81	985,12	2 %
ACTIVO FIJO NETO	55.440,69	56.425,81	985,12	
OTROS ACTIVOS				
Impuestos y otros	2.698,54	2.435,42	-263,12	-10 %
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.698,54	2.435,42	-263,12	-10 %
TOTAL DEL ACTIVO	61.282,23	62.519,92	1.237,69	2 %
PASIVO				
Cuentas y documentos por pagar	8.738,20	7.257,10	-1.481,10	-17 %
Retenciones por pagar	582,26	513,19	-69,07	-12 %
TOTAL DEL PASIVO	9.320,46	7.770,29	-1.550,17	-17 %
PATRIMONIO				
Capital Social	240,80	240,80	-	- %
Reservas y otros	13.828,98	15.349,34	1.520,36	11 %
Utilidades	37.891,99	39.159,49	1.267,50	3 %
TOTAL DEL PATRIMONIO	51.961,77	54.749,63	2.787,86	5 %
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	61.282,23	62.519,92	1.237,69	2 %

De acuerdo al análisis Comparativos de los años 2001 y 2002 se determinó lo siguiente:

- Existe un aumento en cuentas por cobrar del 34% que corresponde a \$. 238.27
- En el Pasivo disminuyó en 17% lo que equivale a \$. 1.550,17
- El Patrimonio aumento en 2% que corresponde a \$. 1.237,69

COMENTARIOS:

1.- Por parte de la Administración se está inobservando el art. 289 de la Ley de Compañías.- **Balances y Estados Financieros.**- en lo concerniente a Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del Ejercicio Económico anual el Balance General , el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de Beneficios y presentarlos a consideración de la Junta General

2.- No existe un Presupuesto Anual aprobado por la Junta General, inobservando el art. Décimo del Reglamento Interno que manifiesta: “ El **movimiento económico** de la compañía, tendrá como base el presupuesto anual, el mismo que será aprobado por la Junta General luego de su formulación por parte de la comisión económica. El presupuesto se formulará hasta el quince de diciembre de cada año , el mismo que se considerará todos los programas a desarrollarse durante el ejercicio económico siguiente”

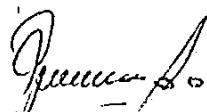
3.- Se ha revisado las Actas de Junta General y de Sesiones de Trabajo mismas que están correctamente llevadas.

4.- La aplicación del Reglamento Interno en lo concerniente a manejo de Ingresos de la Compañía a mejorado notablemente con respecto al año anterior, se pudo observar documentos que justifican valores por Ingresos , así también el manejo del Efectivo se lo está efectuando en su mayoría con Bancos. Pero se debe operar en efectivo con la mínima cantidad posible .

RECOMENDACIONES:

- Por todo lo expuesto recomiendo se de fiel cumplimiento a los Reglamentos Internos y Disposiciones de la Ley de Compañías, a partir de lo cual me permitió recomendar a Uds., Señores Accionistas la aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2002

ATENTAMENTE



SR. RÓQUE CRESPO
COMISARIO